

# **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CENTROINVEST CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de abril del 2014, a las 10H00, comparece a las oficinas de CENTROINVEST CIA. LTDA. ubicada en la Núñez de Vela E3-30 e Ignacio San María, el señor Juan Sebastián Alvarez Ponce propietario del 20% ; el señor Carlos Santiago Coronel Cobos, propietario del 20%; el señor Diego Paúl Zaldumbide Villacís, propietario del 20% y la señora Tatiana Larrea Oña propietaria del 40% del total de capital de la compañía.

Preside la Junta el señor Diego Paúl Zaldumbide Villacís, en su calidad de Gerente General; y actúa como secretario el señor Carlos Santiago Coronel Cobos, en vista que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, y que han acordado constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías; declara constituida la Junta General Universal de Socios de la compañía "CENTROINVEST CIA. LTDA." es:

La Secretaría propone tratar como puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2013.
- 3.- Resolución sobre resultados del año 2013.

Los socios de la compañía expresan su conformidad con el orden del día y la celebración de la Junta General, por lo que se declarada instalada la sesión.

Se prosigue a conocer, discutir y deliberar sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Socios, legalmente conformada y reunida, toma las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar el informe de Gerente General al ejercicio económico 2013.
- 2.- Aprobar el Balance anual y los estados de resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 3.- Del balance se desprende que existe una utilidad, lo cual los socios deciden que se mantenga en la empresa hasta nueva disposición.

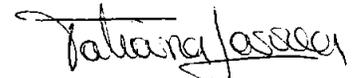
Los socios, luego de analizar y deliberar sobre todos los puntos tratados, resuelven por unanimidad aprobarlos y pedir que se de cumplimiento a los compromisos y decisiones que se han tomado en la presente reunión.

No habiendo otro punto que tratar y por haberse resuelto los puntos acordados, se concede un receso para redactar el acta respectiva.

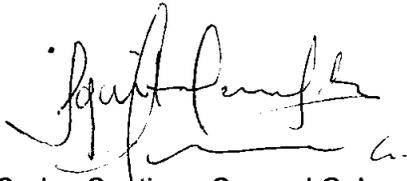
Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente Acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión, a las 12 horas, firmando para constancia todos los socios concurrentes.



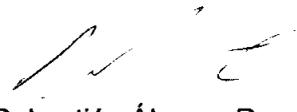
Diego Paúl Zaldumbide Villacís  
**SOCIO**



Tatiana Larrea Oña  
**SOCIA**



Carlos Santiago Coronel Cobos  
**SOCIO**



Juan Sebastián Álvarez Ponce  
**SOCIO**